



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
9 DE ENERO DE 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 (diez horas), del martes **9 (nueve)** del mes de enero del año **2024 (dos mil veinticuatro)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; **Presidente Municipal de Colón, Qro., Manuel Montes Hernández, los Síndicos Municipales María Leticia Espinoza Pérez y Ramiro Prado Bárcenas, Regidores Maricela Hurtado Martínez, Cecilia Cabrera Yáñez, Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Luis Mora Sánchez, Daniel López Castillo, Gaspar Ramón Trueba Moncada y Leidy Cinthia Mejía de León;** asistidos por el M. en A.P. **Jorge Alberto Cornejo Mota** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del Día:**-----

1.- Pase de lista de asistencia.-----

2.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.-----

3.- Lectura y aprobación del Acta 076 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 19 de diciembre y Acta 077 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de diciembre, ambas del año 2023.-----

4.- Informe del Titular de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales, respecto del estado que guardan en el Municipio los temas de Servicio de Recolección de Basura, Alumbrado Público y Programa de apoyo de materiales de construcción.----

5.- Asuntos Generales.-----

6.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes siete miembros de dicho Órgano Colegiado, por lo que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que le pido Presidente Municipal proceda a declarar abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presidente Municipal Manuel Montes Hernández muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, se declara instalada y abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento continuar con el desahogo del orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3.- Lectura y aprobación del Acta 076 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 19 de diciembre y Acta 077 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de diciembre, ambas del año 2023.-----

Acta núm. 078



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 9 DE ENERO DE 2024

Acta núm. 078

Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y aprobación del Acta 076 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 19 de diciembre y Acta 077 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de diciembre, ambas del año 2023 y en virtud de que fueron turnadas en tiempo y forma anexas a la convocatoria, así mismo, antes de continuar con el orden del día da cuenta que se integran a la presente Sesión los Regidores Daniel López Castillo y la Regidora Leidy Cinthia Mejía de León, por lo que existen nueve miembros de los integrantes de este Ayuntamiento, por lo que continua con el orden del día y solicita a este Honorable Ayuntamiento la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas. Por lo que les pregunta quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad** de sus integrantes presentes, la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas. Acto continuo, somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento el contenido de las Actas, por lo que pregunta que los que estén a favor, de la aprobación del contenido, lo manifiesten de forma económica levantando la mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad** de los integrantes presentes, el Acta 076 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 19 de diciembre y Acta 077 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de diciembre, ambas del año 2023.-

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- Informe del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, respecto del estado que guardan en el Municipio los temas de Servicio de Recolección de Basura, Alumbrado Público y Programa de apoyo de materiales de construcción.

Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota manifiesta que en virtud de que fue turnado en tiempo y forma anexo a la convocatoria el informe en referencia, se da por concluido este punto. Previo a continuar, se registran las participaciones de las Regidoras Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez y Cecilia Cabrera Yáñez y del Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada, por lo que se les otorga el uso de la voz.-----

Regidora Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez saluda a sus compañeros Regidores y a la ciudadanía en general y comenta que referente al informe que presenta la Secretaría de Servicios Públicos, se describe una relación de las unidades con las que se cuentan para el traslado y la recolección de residuos, en la cual se hace mención de tres unidades del modelo del año 2022 y una unidad de modelo 2023 y el Presidente en una entrevista que dio a un medio de San Juan del Río el día 29 de julio del 2023, informó de la compra de ocho camiones para la recolección de basura, por lo que pregunta ¿En dónde están esos camiones? ¿Quién los tiene? o ¿Dónde andan recolectando basura?, de igual manera pregunta respecto al camión con logotipo de la empresa Pilgrims que anda recolectando basura y aparte anda contaminando, ¿Sí, ese es uno de los vehículos que se adquirieron? o ¿La empresa lo renta al Municipio? o bien, es una de las gestiones que dice que se hacen con los empresarios.-----



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 9 DE ENERO DE 2024

Previo a continuar el **Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota** informa que se integra a la presente Sesión el Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada, por lo que se encuentra la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento. Así mismo, se registra la participación de la Regidora Cecilia Cabrera Yáñez, por lo que se le otorga el uso de la voz.-----

Regidora Cecilia Cabrera Yáñez saluda a los miembros del Ayuntamiento y a los ciudadanos que los observan a través de las redes sociales. Como primer término, agradece la voluntad de sus compañeros Regidores Integrantes del Ayuntamiento, que en la Sesión correspondiente votaron a favor de que se presentará un informe por parte del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, ya que fue una iniciativa que ella propuso. Ahora bien, comenta que tiene en sus manos el contrato con la empresa respecto a la adquisición de 3,254 luminarias, del mes de julio de 2023 y en otro informe el Titular señalaba que llevaba 1,450 luminarias instaladas, es decir 43% de avance, hoy prácticamente medio año después, enero 2024, reporta exactamente la misma cantidad de luminarias instaladas que corresponde al 43%, es decir no hubo un avance en 6 meses, ya que siguen faltando 1,849 luminarias, traducido a que el costo por luminaria es de \$15,342.00 (quince mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) de acuerdo al contrato que tiene en sus manos, se está hablando que hay \$28,367,358.00 (veintiocho millones trescientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.) invertidos que hoy no se sabe dónde están, es decir, faltan instalar 1,849 luminarias, Señor Presidente, ¿Dónde están las luminarias? ¿Las tenemos en una bodega? ¿Cuál es la razón por la cual no se han instalado?, ¿Falta personal?, solo está hablando de lo que le implica de recursos al Municipio por luminaria, no de los gastos que se generan por la instalación, por lo que considera que se están perdiendo muchos recursos de la gente y el Presidente Municipal como cabeza de esta administración, podría explicar que esta pasando, con esos \$28,367,358.00 (veintiocho millones trescientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.) que se celebraron en contrato. Respecto al tema de la recolección de basura en el mensaje ciudadano del Señor Presidente en el minuto veintisiete, señaló que el Municipio lo recibió con un solo camión y que actualmente se tenían siete camiones activos y en el informe que nos presentó a los Regidores de este Cuerpo Colegiado, señala que se compró un camión nada más con recursos estatales, la realidad del Informe del Titular de la Secretaria de Servicios Públicos es que hay solo dos camiones activos para todas las rutas, porque todos están en el taller o bien la mayoría, ya que se está hablando que hay seis en reparación y dos en ruta y por la cantidad de gente que hay y las toneladas que se generan, evidentemente el personal de Servicios Públicos tienen que dar tres o cuatro vueltas a la comunidad para poder atender este servicio de recolección de basura, por lo que considera que no se está dando un servicio eficiente a la ciudadanía en materia de servicios públicos, independientemente de lo que diga el Presidente Municipal en su mensaje ciudadano, se tiene a la mano un informe y es importante no confundir a la gente y que vea la realidad de lo que está pasando, o bien si solo se enviaron esos camiones en esa semana que el Presidente dio su informe, por lo que solicita al Presidente retroalimente que está pasando en el tema antes mencionado. Como último punto, solicita someter a consideración del Ayuntamiento instruir a quien corresponda para poder mejorar las condiciones de trabajo del personal de Servicios Públicos, ya que hay quejas de que no tienen ni las condiciones más elementales de salubridad y seguridad dentro de su trabajo, por lo que considera necesario instruir a la Secretaria de Administración, para que a través de la Dirección de Recursos Humanos inspeccione los materiales y herramientas de trabajo

Acta núm. 078



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

9 DE ENERO DE 2024

de los recolectores de basura, para en caso de ser necesario se adquieran los equipos necesarios para que realicen su función con dignidad.-----

Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota, informa que se registra la participación del Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada, por lo que se le otorga el uso de la voz.-----

Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada, saluda a los integrantes del Ayuntamiento y comenta que hace unos días en las calles se visualizaban unas pirámides enormes de basura, por lo que considera que es un problema que los ciudadanos que viven en la Cabecera Municipal perciben en el día con día, tema que le ha insistido la ciudadanía en redes sociales lo manifesté en las Sesiones de Cabildo. Así mismo, respecto al tema que mencionó la Regidora Cecilia Cabrera Yáñez, relativo al tema de seguridad y salud de los que trabajan en Servicios Públicos Municipales, que a veces ni guantes traen y han sufrido cortaduras, información que han manifestado los propios trabajadores y pide al Secretario del Ayuntamiento solicite a la Delegación Federal de Trabajo una inspección en el tema de seguridad e higiene, no solamente para todos los compañeros de Servicios Públicos Municipales, si no también, para que se revisen las condiciones generales de trabajo, seguridad e higiene y capacitación del todo el Ayuntamiento. Ahora bien, respecto al tema del informe comenta que esta más maquillado que cualquier payaso que conozcan, por lo que hará llegar sus observaciones por escrito.-----

Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota, pregunta si hay alguna otra consideración.-----

Regidora Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez comenta que solo está esperando la respuesta del Presidente Municipal.-----

Presidente Municipal Manuel Montes Hernández manifiesta que respecto al tema de la entrevista él comentó que no se compraron, él solo mencionó que se tenían ocho camiones funcionando.-----

Regidora Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez responde que ella tiene la entrevista donde dice que se compraron ocho camiones.-----

Presidente Municipal Manuel Montes Hernández manifiesta que él comentó que tenían ocho camiones funcionando, sin embargo, cuando inicio la administración se tenía solo un camión funcionando, pero sin problema se le va a comentar el tema al Secretario de Servicios Públicos para que se le proporcione la lista de cómo se adquirieron, así como de los datos de cómo se repararon, ya que había unidades en muy mal estado, así mismo, se proporcione un informe detallado de que modelo son los camiones y como fueron ingresando a la operación de este servicio.-----

Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota, informa que se registra la participación de la Regidora Cecilia Cabrera Yáñez, por lo que se le otorga el uso de la voz.-----

Acta núm. 078



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

9 DE ENERO DE 2024

Acta núm. 078

Regidora Cecilia Cabrera Yáñez comenta que estos datos son basados en el informe presentado por el Titular de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales y él está reportando seis camiones en reparación y dos en ruta, por lo que considera que no se necesita otro informe más, lo que se necesita es instruir al personal a su digno cargo para que meta velocidad, eficiencia y eficacia, para la reparación de dichos camiones, ya que es un hecho que al día de hoy no se tiene ni siete, ni ocho camiones funcionado, sino solo dos, información que ha sido proporcionada por la Secretaria de Servicios Públicos, o bien pregunta si hay alguna discrepancia de los datos, ya que el Presidente Municipal es la cabeza de la Administración. Y respecto al tema de las luminarias hay un avance del 43 % cuando el presupuesto se autorizó desde el año 2022 y se está a punto de cerrar la Administración, por lo que pregunta ¿Sí se va a alcanzar la meta de las 3,254 luminarias? que incluso por contrato ya están compradas, ya que se estuvieron dando facturas de más de tres millones de pesos al mes para dicha empresa y al día de hoy se supone que se gastaron \$28,367,358.00 (veintiocho millones trescientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.) ¿Dónde están? ¿Están paradas las luminarias?, ya que se corre el riesgo de que se echen a perder si están encerradas y si están, ¿Dónde están? O bien si ¿Están en una bodega? o ¿No las ha entregado el proveedor?, ¿Dónde están? esos \$28,367,358.00 (veintiocho millones trescientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.).-----

Concluido lo anterior, se continúa con el siguiente punto del orden del día.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Asuntos Generales.-----

Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota con fundamento en el artículo 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita a los integrantes de este Órgano Colegiado manifiesten si alguien desea incluir algún Asunto General dentro de la presente Sesión. Y habiéndose registrado la participación de la Regidora Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez y el Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada, se les otorga el uso de la voz.-----

Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada comenta que, de acuerdo al tema de capacitación, solicitó al Instituto del Consejo Anticorrupción que se lleve a cabo una plática para todos los Regidores, con la finalidad de certificarse en contenido de transparencia, y ser el primer Cabildo certificado de este año 2024 y del estado, dejando a consideración de todos los integrantes del Cabildo el punto antes mencionado, y que derivado de esto se fijen dos fechas para llevar a cabo la capacitación aquí en el Municipio de Colón, o bien, en el Estado de Querétaro, porque cree que será muy positivo para todo el Cabildo. -----

Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota responde que por instrucciones del Presidente Municipal haga llegar su solicitud por escrito para consultarlo con todos los Regidores y poder fijar una fecha. -----

Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez pregunta al Presidente Municipal, respecto al avance de la construcción de la Ciudad Universitaria, ya que después de haberse aprobado la cantidad de treinta y seis millones de pesos, por lo cual le gustaría saber los avances que se llevan,



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
9 DE ENERO DE 2024

así como si ya se adquirió el terreno, donde se encuentra ubicado, esto derivado de algunas inquietudes de la ciudadanía. -----

Presidente Municipal Manuel Montes Hernández responde que el proceso administrativo de la Ciudad Universitaria se encuentra por buen camino, cursando la etapa de los avalúos y la definición del terreno, y que por medio del Secretario del Ayuntamiento se le hará llegar un informe concreto del avance.-----

Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota no habiéndose registrado más participaciones informa al Presidente Municipal que se han agotado todos los puntos agendados en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo cual indica que se puede proceder a la clausura de la presente.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Habiéndose desahogado los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, se clausura y levanta la presente siendo las **10:20** (diez horas con veinte minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal Manuel Montes Hernández** y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota**, quien certifica y da fe.-----

Acta núm. 078

C. Manuel Montes Hernández
Presidente Municipal Constitucional de
Colón, Qro.

C. María Leticia Espinoza Pérez
Síndico Municipal

C. Ramiro Prado Bárcenas
Síndico Municipal

C. Maricela Hurtado Martínez
Regidora

Lic. Cecilia Cabrera Yáñez
Regidora

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez
Regidora

Ing. Jorge Luis Mora Sánchez
Regidor



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
9 DE ENERO DE 2024**

Lic. Daniel López Castillo
Regidor

Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada
Regidor

C. Leidy Cinthia Mejía de León
Regidora

M. en A.P. Jorge Alberto Cornejo Mota
Secretario del Ayuntamiento del
Municipio de Colón, Qro.

Acta núm. 078